REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.023.945.046**

TORRES ALBINO

APELLIDOS

TALIA YARNEY

NOMBRES

FIRMA



Scanned with CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-SEP-1995**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

06-SEP-2013 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

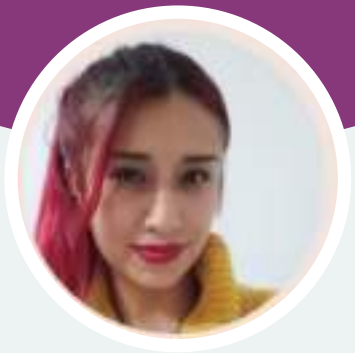
A-1500150-00857582-F-1023945046-20161021 **0051**950507A 1 1544142929

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Scanned with CamScanner

TALIA YARNEY TORRES ALBINO

LIC. EN EDUCACION INFANTIL



Datos personales

TALIA YARNEY TORRES ALBINO

talialbino@gmail.com

3507553506

Calle 36 g sur· 2-53 este 57 4

2 de septiembre de 1995

Bogota

Mujer

Colombiana

Soltero

Habilidades

- Manejo de talleres de lectoescritura
- Atención al público de todas las edades
- Trabajo con niños de 4 a 7 años
- Organización de actividades recreativas
- Trabajo en equipo
- Habilidades interpersonales

Perfil

Licenciada en educación Infantil de la Universidad Pedagógica Nacional, con experiencia en el trabajo educativo con la primera infancia, actualmente curso la Maestría en Neuropedagogía en el ámbito Educativo.

Mi tesis se enfocó en niños de primaria en la Institución Educativa Rural Departamental El salitre, sede el Hato, trabajando en el fortalecimiento de la identidad, reconocimiento cultural y patrimonial de los niños y niñas, las practicas las realicé en la Casa Museo Quinta de Bolívar trabajando con niños desde la primera infancia hasta los adultos mayores, he trabajado en proyectos de lectoescritura comunitaria, como mediadora, manejando niños entre los 4 y los 7 años.

Soy una persona con gran responsabilidad, liderazgo y creatividad a nivel pedagógico y me caracterizo por manejar buenas relaciones interpersonales en lo laboral y social, con capacidad de trabajar a nivel grupal e individual.

Soy una profesional preparada, honesta, comprometida y dispuesta para asumir distintas funciones, obligaciones y normas laborales que tengan establecidas, poseo buena actitud hacia el cambio y estoy dispuesta a aprender de nuevas situaciones.

Formación

Licenciada en Educación infantil **mar 2014 - abr 2020**
Universidad Pedagógica Nacional, Bogota

Experiencia

Mediadora **oct 2010 - dic 2013**
CORPORACION PROMOTORA CIVICO CULTURAL ZURO RIENTE, Bogota
Encargada del manejo de talleres de lectoescritura con niños entre los 4 y 7 años en los barrios Villa de los Alpes y El Cidel, localidad 4 de San Cristóbal.

Jefe inmediato:
José Lino Alvino
Teléfono: 301 2931584

Comunicadora Educativa **ene 2017 - jun 2019**
CASA MUSEO QUINTA DE BOLIVAR, Bogota
Atendiendo público desde la primera infancia hasta el adulto mayor, haciendo los recorridos de las diferentes zonas a turistas nacionales e internacionales y realizando las diversas actividades recreativas para el mayor conocimiento de nuestra historia.

Jefe Inmediato:
Eliana Cardona
Celular: 3003G4GG43

Auxiliar pedagógica **mar 2021 - ago 2021**
HOGAR INFANTIL COMUNITARIO LOS PITUFOS, Bogota
Trabajando con niños de 18 meses a 5 años

Jefe inmediato:
Patricia Ospina Ospina
Teléfono: 3132719831

Auxiliar de prescolar **oct 2021 - jun 2022**
JARDIN INFANTIL ABACO SAS, Bogotá
Cuidado de niños de 1 a 4 años

Jefe Inmediato:
Anahí Uran Bidegain
Celular: 6197512 - 3204518032

Profesional en atención a la Primera **may 2023 - dic 2023**
Jardín cofinanciado con Integración social Huellas y Talentos, Bogota
Profesional encargada de niveles con niños de 2 a 4 años

Jefe Inmediato:
Arelis Sáenz
Celular: 320 9803133

Profesional en atención a la Primera **ene 2024 - dic 2024**
Jardín cofinanciado con Integración social Huellas y Talentos, Bogota
Profesional encargada de niveles con niños de 2 a 4 años

Jefe Inmediato:
Arelis Sáenz
Celular: 320 9803133

Profesional en atención a la Primera **ene 2025 - presente**
Jardín cofinanciado con Integración social Huellas y Talentos, Bogota
Profesional encargada de niveles con niños de 2 a 4 años

Jefe Inmediato:
Arelis Sáenz
Celular: 320 9803133

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

República de Colombia

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE

Talia Yarney Torres Albino

C.C. 1023945046 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y reglamentarios, le confiere el título de:

Licenciada en Educación Infantil

Bogotá D.C., a los 25 días del mes de abril de 2020

Rector

Vicerrector Académico

Fausto Peña R

Decano Facultad de Educación

Secretaria General

Registro No. 20779, Folio 387 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 25 de abril de 2020

96747

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

Acta de Grado Individual

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de abril del año 2020, se proclamó la graduación de los programas de Pregrado de las Facultades de Ciencia y Tecnología, Educación, Humanidades, Bellas Artes y Educación Física, según consta en el Acta General Nº 604, considerando el cumplimiento de las disposiciones legales de orden nacional y demás exigencias establecidas en los estatutos y reglamentos institucionales, previo juramento reglamentario, la Universidad Pedagógica Nacional le confirió el título de:

Licenciada en
Educación Infantil

a

Talia Yarney Torres Albino

Cédula de Ciudadanía Nº 1023945046,

según consta en el Diploma con Registro Nº 20779, Folio Nº 387, del Libro Nº 4, verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el plan de estudios del programa académico, de acuerdo con el Registro Calificado aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de abril de 2020, por quienes intervinieron en ella.

(FDO.)

Leonardo Fabio Martínez Pérez

Rector

(FDO.)

Faustino Peña Rodriguez

Decano

Gina Paola Zambrano Ramírez

Secretaria General

Scanned with CamScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Escuela Normal Superior Distrital María Montessori

Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., según Resolución No. 15-007 del 18 de noviembre de 2008

Confiere a:

Talia Yarney Torres Albino

DI. 95090203674 De Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Con Profundización en Educación y Pedagogía

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994), Según los planes y programas vigentes

CIENCIA Y VIRTUD
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI

María Cristina Cermeño Garrido
Rectora

Nora Alba Cepeda Tamayo
Secretaria

Registro Interno: Acta N° 64 Folio N° 95

Dado en Bogotá, D.C. a los 6 días del mes de Diciembre de 2012

No requiere registro, autenticación de firmas, ni uso de sellos según decreto N° 921 del 6 de mayo de 1994 y Ley 962 de julio 8 de 2005 (art. 20)

Scanned with CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO 64

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL "MARÍA MONTESSORI"

Calle 14 Sur Nº 14-36
Teléfono 366 1240
BOGOTÁ D.C.

INSCRIPCIÓN DANE: 111001011908
INSCRIPCIÓN SED: 1157

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 6 días del mes de diciembre de 2012, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado de educación media vocacional, la Rectora y Secretaria Académica, de la **ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI**, Institución reconocida oficialmente por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C. mediante Resolución No. 15-007 del 18 de noviembre de 2008 expedida por la Dirección Local de Educación Antonio Nariño, en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Vocacional y Formación Complementaria.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Talia Yarney Torres Albino
DI. 95090203674 De Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original general Nº 64 de fecha 6 de Diciembre de 2012, que consta de 102 estudiantes, que comienza con el nombre **ANGIE PAOLA ACOSTA BOHORQUEZ** y finaliza con el nombre de **ANDREA LORENA ZORRO MARTINEZ.**

Firmado y sellado por **MARÍA CRISTINA CERMEÑO GARRIDO** Rectora y **NORA ALBA CEPEDA TAMAYO** Secretaria Académica.

Dada en Bogotá, D.C. a los 6 días del mes de diciembre de 2012.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en el cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7º del Decreto 180 de 1981.

No requiere Registro de la Secretaria de Educación según, Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 e Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

MARÍA CRISTINA CERMEÑO GARRIDO
Rectora
C.C. 34.961.842 de Montería

NORA ALBA CEPEDA TAMAYO
Secretaria Académica
C.C. 51.817.817 de Bogotá

Scanned with CamScanner

La Corporación Promotora Cívico Cultural Zuro Riente

CERTIFICA

Que **TALIA YARNEY TORRES ALBINO** identificada con C.C. 1.023.945046 de Bogotá, ha ejecutado con la corporación un trabajo artistico y cultural realizando presentaciones individuales y – o colectivas desde el año 2008, dentro de las cuales caben ser citadas:

- Primer Festival del Agua año 2008.

- Segundo Festival del Agua año 2009.

- Convenio 1839 de 2013 entre la CPCCZR y el Instituto Para la Economía Social IPES, cuyo objetivo era la intervención para la reconstrucción del tejido social al interior y exterior de 12 plazas de mercado de Bogotá y promoción de los derechos de los niños y las niñas.

- Festival del Viento y las Cometas en el marco de la ejecución del proyecto Red de Eventos años: 2009, 2012 y 2014, en los cuales se desempeñó como encargada de los talleres de lectoescritura con niños entre los 4 y los 7 años de edad.

- Carpa de la Resistencia: Conmemorativa de la quema de La sala de Lectura de Textos y Contextos -Casa del Viento- de la Biblioteca Comunitaria Simón el Bolivar en los espacios del parque de bolsillo del barrio San Vicente Parte Alta en el año 2016 y 2017, habiendo realizado labores logísticas y en medios audiovisuales manejo de cámaras, manejo de micrófono y realización de videos..

Con la Corporación Promotora Cívico Cultural Zuro Riente a través de las prácticas culturales, mediante los procesos de lectura de Textos y Contextos llevados a cabo en y desde la Biblioteca Comunitaria Simón el Bolivar, Localidad Cuarta, San Cristóbal, Bogotá Colombia, Talia se ha destacado por su alto grado de compromiso y responsabilidad para con las labores emprendidas.

Dada en Bogotá a los 4 días del mes de Diciembre de 2019.

Cordialmente,

José Lino Albino Barbosa.
C.C. 79.286.704 de Bogotá.
Coordinador Ejecutivo/Representante Legal de la CPCZR.

CORPORACIÓN PROMOTORA CÍVICO CULTURAL ZURO RIENTE
★
PREMIO CÍVICO CULTURA DEMOCRÁTICA 2015
★
PREMIO CÍVICO POR UNA BOGOTÁ MEJOR
★
FINALISTAS PREMIO PROTAGÓN CONTRA LA VIOLENCIA Y EL MALTRATO INFANTIL

Scanned by TapScanner

La Directora de la Casa Museo Quinta de Bolívar

Del Ministerio de Cultura de Colombia

Certifica que:

Talía Yarney Torres Albino, identificada con C.C. 1.023.945.046 de Bogotá, estudiante de Licenciatura en educación infantil de la Universidad Pedagógica Nacional, realizó la práctica los días jueves y viernes en horario de 9:00 am a 1:00 pm para un total de 488 horas en el área de Comunicación educativa de la Casa Museo Quinta de Bolívar, durante los siguientes periodos: 17 de agosto al 24 de noviembre de 2017, del 15 de febrero al 24 de Mayo 2018, del 16 de agosto al 30 de Noviembre 2018 y del 1º de marzo de 2019 al 16 de junio del 2019.

En esta práctica, la docente en formación desarrollo diferentes tareas en la atención a grupos escolares con las actividades pedagógicas que ofrece el museo y su desempeño fue comprometido y responsable con los lineamientos del mismo.

Para constancia se firma a los 16_días de junio de 2020.

Elvira Marcela Pinzón Méndez
Directora
Casa Museo Quinta de Bolívar

Calle 21 #4a-30Este
Teléfono 57 1 3424100 ext 2310- 2304
quintabolivar@mincultura.gov.co
Bogotá D.C., Colombia



Hogar comunitario ICBF Los Pitufos
Modalidad Familiar
3132719831



Bogotá 08 de octubre de 2021

Certificado

Por medio de la presente se certifica que Talia Yarney Torres Albino identificada con cedula de ciudadanía 1.023.945.046 de Bogotá, trabajó con nosotros desde 09 de marzo al 31 de agosto del 2021, desempeñando con responsabilidad, compromiso y dedicación el cargo de auxiliar con población de 18 meses a 5 años.

La presente se expide a solicitud de la interesada.



Patricia Ospina Ospina
Madre comunitaria Hogar Los pitufos
3132719831

ábaco

ANAHI URAN BIDEGAIN identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.010.413 de Bogotá, Representante Legal del **JARDÍN INFANTIL ABACO S.A.S.** Nit.: 830.123.705-3. Inscrito en secretaria de Integración Social No. 2080 de 10 de Julio de 2007 Registro Único de Educación Inicial Numero 00288.

CERTIFICA QUE:

Que **TALÍA YARNEY TORRES ALBINO,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.023.945.046, laboró como **AUXILIAR DE PREESCOLAR** para el Jardín Infantil ÁBACO SAS, desde el 01 de octubre de 2021 hasta el 30 de junio de 2022, con un contrato por prestación de servicios.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los a los diez (10) días del mes de junio de 2022.

Atentamente;

ANAHÍ URÁN BIDEGAIN
Representante Legal
C.C. No. 52.010.413

Scanned with CamScanner









fundación social
castillo san lucas
NIT 900.119.083-9
HUELLAS Y TALENTOS

LA SUSCRITA CORDINADORA
HACE CONSTAR

Que la señora TALIA YARNEY TORRES ALBINO Identificada con Número de Cedula de Ciudadanía 1.023.945.046 de Bogotá; quien labora en nuestra Institución Jardín Cofinanciado Huellas y Talentos Como Profesional en Atención a la Primera Infancia con Niños y niñas de 2 y 3 años en el Proceso de Formación en la Primera Infancia desde el 10 Mayo 2023 hasta el 5 Diciembre 2023; desde el 17 enero 2024 hasta el 6 diciembre 2024 y desde el 16 Enero 2025 a la Fecha Con Contrato Prestación de Servicio en el Jardín Huellas y Talentos

Se expide a solicitud del interesado a los 27 días del mes Mayo del 2025

Cordialmente,

Arelis Saenz

Arelis Sáenz
Responsable Servicio



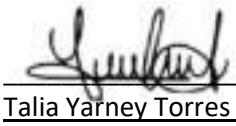
Cra 10F Este No. 20-96 Sur
Tel: 5602790
Email: huellasytalentos@gmail.com

Scanned with CamScanner

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
JC HUELLAS Y TALENTOS
Nit 900119083-9

El(la) Suscrito(a) Talia Yarney Torres Albino Identificado(a) con CC N.º 1023945046 Expedida en BOGOTA. Autorizo libre, Expresa e Inequívocamente y Exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la ley 1918 del 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS con NIT 900119083-9, a consultar mis datos personales en el registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra personas menores de edad que Administra el Ministerio de Defensa – Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual Vinculación Laboral , Contractual o Legal y Reglamentaria y de llegarse a formalizar, cada Cuatro(4) Meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre Vigente.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 31 del 05 del 2025

Firma 
Nombre Talia Yarney Torres Albino
Cédula 1023945046

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:13:27 horas del 31/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1023945046,** Apellidos y Nombres **TORRES ALBINO TALIA YARNEY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS**, con NIT **900119083-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

JARDÍN HUELLAS Y TALENTOS

FORMATO DE AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la gestión del talento humano de la fundación.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través del correo electrónico: huellasytalentosteescucha@gmail.com y fundacastillolucas@yahoo.com.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 31 de 05 del 2025.

Firma
Nombre Talia Torres Albino
Cédula 1023945046

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Scanned with CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:05:19 PM horas del 27/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1023945046**

Apellidos y Nombres: **TORRES ALBINO TALIA YARNEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/06/2025 08:23:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1023945046** y Nombre: **TALIA YARNEY TORRES ALBINO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **117970150** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000
Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
GOV.CO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 272461995

PIB
19:16:52

Bogotá DC, 27 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TALIA YARNEY TORRES ALBINO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1023945046:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **TALIA YARNEY TORRES ALBINO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1023945046** de BOGOTA D.C.
(MIL VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SEIS)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de mayo de 2025, a las 19:29:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1023945046
Código de Verificación	102394504625052719294l

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1023945046 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/05/2025 02:50 PM

Código Verificación: **5B6U8EWXDP**

Válida hasta: **24/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

GMC Alimentos SAS

Desde el 2002

No. 417640

CERTIFICACIÓN

Participó en curso de Manipulación de Alimentos con una intensidad de 40 horas

Nombres: TALIA YARNEY

Apellidos: TORRES ALBINO

Identificación: 1.023.945.046

Fecha de Expedición: Día 15 Mes 01 Año 2025

Fecha de Vencimiento: Día 15 Mes 01 Año 2026

G.M.C. Alimentos

Gladys María Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
NIT 51715034-4
Capacitador Autorizado

GMC Alimentos no se hace responsable por el mal ladeblido que se haga de este carnet
Autorizados por el Hospital Chapinero E.S.E. Resolución 2679 de 2003 y Gobernación de Cundinamarca

Calle 58 No. 19-12 • 2do. Piso - Tels: 601 390 4386 - 601 390 5875
Cel: 315 345 2073 - 316 228 8580 - Bogotá, D.C.
gmcalimentos@hotmail.com - gmc6122@gmail.com
www.cursodemanipulacion.com

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3253424

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que GLADYS MARIA CIFUENTES ARENAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 51715004, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE ALIMENTOS con MATRICULA PROFESIONAL 25254-107722 desde el 20 de Mayo de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 199.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) *referido(a)* MATRICULA PROFESIONAL *se encuentra* ***VIGENTE***

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Enero del año dos mil veinticinco (2025).

Angela Patricia Alvarez Ledesma

M.C. Alimentos
Gladys María Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit 51715004-4

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autorice su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositio/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicando el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

PLAN DE CAPACITACION CONTINUA ANUAL POR 10 HORAS
AÑO 2025

	CAPACITACION EN MANIPULACION DE ALIMENTOS B P M **RESOLUCION 2674/2013**
	MODULO 1 DURACIÓN 3 HORAS (Enero-Febrero-Marzo-Abril)
1	INTRODUCCIÓN MARCO LEGAL RESOLUCIÓN 2674/2013 (CAPACITACION PERMANENTE Y CONTINUA) Bebidas Alcohólicas D.1686/2012 - D.162/2021. -Empaques R.683/2012 – Leche D.1880/2011, Carnes 1500/2007-2270/2012, Ventas en Via PublicaR.604/1993
2	BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA B.P.M. - NORMAS DE HIGIENE DEL MANIPULADOR.
3	PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION EN EQUIPOS Y AREAS DE TRABAJO. PLAN DE SANEAMIENTO BASICO (CONTROL DE PLAGAS, CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA Y MANEJO DE RESIDUOS)
	SE HACE ENFASIS EN TEMAS ESPECIFICOS DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO DE LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO SE REALIZA EVALUACION DE LOS TEMAS VISTOS COMO SOPORTE DEL MODULO.
	MODULO 2 DURACION 3 HORAS (Mayo-Junio-Julio-Agosto)
4	ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS. ROTULADO SISTEMA PEPS, TIPOS DE EMPAQUES.
5	CONTAMINACION EN ALIMENTOS (CLASES DE CONTAMINACION, QUIMICA, FISICA, BIOLOGICA Y CRUZADA)
6	MICROORGANISMOS, TIPO DE MICRORGANISMOS (BACTERIAS, HONGOS PARASITOS) LOS VIRUS.
	SE HACE ENFASIS EN TEMAS ESPECIFICOS DE ACUERDO AL TIPO DE EMPRESA O ESTABLECIMIENTO SE REALIZA EVALUACION DE LOS TEMAS VISTOS COMO SOPORTE DEL MODULO VISTO.
	MODULO 3 DURACIÓN 4 HORAS (Septiembre-Octubre-Noviembre-Diciembre)
7	ETAs (ENFERMEDADES MAS COMUNES EN ALIMENTOS) INFECCION, ENVENENAMIENTO, INTOXICACION, ALERGIAS.
8	INOCUIDAD - INTOXICACIÓN ALIMENTARÍA - ALIMENTO INOCUO - CONDICIONES PARA GARANTIZAR LA INOCUIDAD (LIMPIEZA, NO CONTAMINACION CRUZADA, TEMPERATURAS SEGURAS Y MATERIAS PRIMAS DE CALIDAD.
9	TEMPERATURAS (MONITOREAR VIGILAR Y CONTROLAR UN PROCESO EN ALIMENTOS Y VER SU IMPORTANCIA.
	SE HACE ENFASIS EN TEMAS ESPECIFICOS DE ACUERDO AL TIPO DE EMPRESA O ESTABLECIMIENTO SE REALIZA EVALUACION DE LOS TEMAS VISTOS COMO SOPORTE DEL MODULO VISTO.

G.M.C. Alimentos

Oladys María Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit. 51715004-4

Scanned with
Scanned with CamScanner

PLAN DE CAPACITACION CRONOGRAMA

Temas	ENE 2025	FEB 2025	MAR 2025	ABR 2025	MAY 2025	JUN 2025	JUL 2025	AGOS 2025	SEPT 2025	OCT 2025	NOV 2025	DIC 2025
NUMERO DE HORAS Y FECHAS	3H				3H				4H			
MARCO LEGAL Resolución 2674/2013 -263/2012	X											
B.P.M	X											
ALMACENAMIENTO -ROTULADO - SISTEMA PEPS- TRANSPORTE DE ALIMENTOS					X							
MICROORGANISMOS					X							
CONTAMINACION EN ALIMENTOS					X							
MANEJO DE TEMPERATURAS									X			
ETAs									X			
METODOS DE CONSERVACION									X			
PLAN DE SANEAMIENTO BASICO Limpieza y Desinfección, Control de Plagas, Manejo de Residuos Solidos y Liquidos y Abastecimiento de Agua Potable	X											
NORMAS DE HIGIENE DEL MANIPULADOR-INOCUIDAD	X								X			
Bebidas Alcoholicas D.1686/2012 - D.162/2021 . - Empaques R.683/2012 . – Leche D.1880/2011 , Carnes 1500/2007-2270/2012, Ventas en Via ublicaR.604/1993												

C.M.C. Alimentos

Gladys María C[illegible]
Ingeniera Capacitadora
Nit 51715004-4

HOJA DE VIDA

GLADYS MARIA CIFUENTES ARENAS
Crra.69 b # 24 a -51 Int. 1 Apto. 204
Teléfonos 4260707-2104386
Celular: 3162288580
C.C. No. 51.715.004

PERFIL PROFESIONAL

Capacitación en el Manejo Higiénico de Alimentos, logrando competitividad en las empresas que están dedicadas a la comercialización de productos alimenticios.

Impartir formación profesional en el área agroindustrial, específicamente en la fabricación de productos lácteos, conservación de frutas y hortalizas, y aprovechamiento de la Soya.

Asesoría Técnica a empresarios del sector rural y urbano en Municipios de Cundinamarca, en procesos tecnológicos de alimentos, aprovechando los recursos propios de cada región.

EXPERIENCIA LABORAL

GMC ALIMENTOS

Marzo 01 de 2002 a la fecha
Capacitadora Particular
Autorización Hospital Chapinero

Scanned with CamScanner

CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS
Septiembre 30 a Octubre 22 de 2002
Programa de Jóvenes en Acción
Instructora en Manipulación de Alimentos

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Febrero de 1997 a Junio de 2002
Instructora de Agroindustria
Como parte del convenio realizado con la Alcaldía del Alto Sumapaz, se capacitó a los habitantes de la región de la Unión, en Procesamiento de Productos Cárnicos.
En asocio con la Red de Solidaridad se realizó el programa de capacitación laboral para jóvenes entre 17 a 25 años y de estratos 1 y 2 en conservación de Frutas, hortalizas y Manipulación de Alimentos.
Grupos de trabajo de 25 asistentes.

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

FOMENTO AGROPECUARIO
Instructora de Agroindustria en 1997
Capacitación en Conservación de Alimentos y Lácteos en varios Municipios de Cundinamarca.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Junio de 1992 a Diciembre de 1996
Instructora de Agroindustria
Capacitación en Manipulación de Alimentos, Producción de Lácteos, cárnicos y conservas, como incentivo para la formación de microempresas en 12 Municipios de Cundinamarca.
Grupos promedio 25 personas.

Scanned with CamScanner

Alimentos S.A.S
Desde 2002

10/10

EVALUACION

Nombre: Talia Torres **Fecha:** 15/01/2025

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA.

1. CUALES SON LAS NORMAS DE HIGIENE DEL MANIPULADOR? * 2 Puntos

(X) Aseo diario, lavado de manos, uso de dotación de colores claros, uñas cortas, y sin esmalte, uso de gorro o malla y tapabocas, no perfumes, no maquillaje, no accesorios.

( ) Dotación de colores oscuros, Áreas Limpias, Utensilios Limpios, Área en Orden, Baños Limpios y Desinfectados.

( ) Cabello suelto, Usar Maquillaje, uñas largas, y con esmalte, uso de accesorios.

2. DEFINA QUE ES CADA ACCION * 3 Puntos

	LIMPIAR	LAVAR	DESINFECTAR
Quitar particulas de una superficie de forma fácil	X		
Quitar partículas pegadas a una superficie restregando con agua y Jabón.		X	
Es eliminar o Matar Microorganismos con productos químicos.			X

3. QUE ES UN PUNTO MUERTO? * 1 Punto

( ) Un lugar visible y de fácil Acceso para realizar la limpieza.

(X) Un lugar no visible y de difícil acceso para realizar la limpieza.

( ) Lugar donde se realiza el aseo diariamente.

Scanned with CamScanner

* 2 Puntos

4. ¿CUAL ES EL CORRECTO LAVADO DE MANOS Y CUANDO DEBE DURAR?

- ○ De las muñecas hacia abajo con jabón perfumado y durante 5 Minutos.
- ○ Frotando los dedos y uñas con jabón corriente y durante 3 minutos.
- ✗ Del codo hacia abajo con movimiento circular, entre los dedos y uñas durante 40 segundos

* 2 Puntos

5. ¿ESCOJA LOS 4 PROGRAMAS DEL PLAN DE SANEAMIENTO BASICO?

- ☒ Limpieza y Desinfección
- ☐ Manejo de Temperaturas
- ☒ Control de Plagas
- ☒ Abastecimiento de Agua Potable
- ☐ Normas de Higiene del Manipulador
- ☒ Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos
- ☐ Métodos de conservación

INGENIERO HERMES GARCÍA
CAPACITADOR AUTORIZADO

MANIPULACION DE ALIMENTOS ES CUESTION DE CONCIENCIA

Scanned with CamScanner

GMC Alimentos SAS
Desde 2008

LISTADO DE ASISTENCIA

EMPRESA:		FECHA:
NOMBRE	**CÉDULA**	**FIRMA**
Yamile Rodelo Otalvarez	37939152	Yamile Rodelo
xxx y D Jimenez Padilla	1013580307	xxx y Jimenez
Talia Yarney Torres Albino		
Amanda Morales Castañeda	5211 8973	Luz Amanda MC
Ingrid Nacarys Romero Velasquez	4923470	Ingrid Romero
Martha Johanna Ramirez Billao	52908560	
Carlos Hernandez	1026295282	Carlos Hernandez

GMC ALIMENTOS

Scanned with CamScanner

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que TALIA YARNEY TORRES ALBINO ALBINO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.023.945.046 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 135288835, abierta/o desde el 17/8/2022.

Se expide en Bogotá el día 12 del mes de Junio del año 2025



_____

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Asociación Nacional de Preescolar y Educación Inicial ANDEP

NIT 900016059 9

Comité de Educación

Certifica que:

Talia Yarney Torres Albino

CC. 1.023.945.046

De acuerdo al Decreto MEN 4904 de 16/12/09, y MI 20810 13/03/2015 de la SDIS, aprobó el curso libre informal:

Capacitación en Primeros Auxilios
Con énfasis en Primera Infancia

Intensidad Horaria: 40 Horas

Modalidad: Presencial con refuerzo extra tutorial
Inicio: Junio 15 - 2024
Terminación: Junio 22 - 2024
Lugar: Sede ANDEP avenida 19 No. 148-59
Ciudad: Bogotá

Curso válido por dos años

Juan Camilo Rodríguez
Medico General - Cirujano
U. Nacional
R.M. 80810394-6

Martha Lucia Valencia de La Roche
Presidenta Nacional
Asociación Nacional de Preescolar y Educación Inicial

Juan Camilo Rodríguez Gutiérrez
Director de Grupo
TEC APH SDS 551 - TAE/E
FSM -Res. 513 S.E.S. 06253 de S.E.C. Ac. 48 Minsalud

Powered by CamScanner

CENTRO DE ESTUDIOS
FLORENCE NIGHTINGALE

CERTIFICA

QUE: *TALIA YARNEY TORRES ALBINO*

C.C 1023.945.046 de Bogotá

CURSO Y PARTICIPO (20 HORAS)

CURSO DE ATENCION, DETECCION Y PREVENCION, EN ABUSO SEXUAL INFANTIL

Realizado en Bogotá, 5-12 Agosto del presente año (vigencia 2 años)

Modalidad presencial

YOLIMA ZORAYA HEREDIA CHASMELA
MAGISTER EN EDUCACION
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

GINETH PAOLA ARIAS RAMOS
TRABAJADORA SOCIAL
MAGISTER EN FAMILIA Y EDUCACION

NAYITH SANCHEZ ABAUNZA RUN 16700
ENFERMERO PROFESIONAL
DIRECTOR ACADEMICO

Dado en Bogotá, 12 Agosto 2023

NAYITH SANCHEZ ABAUNZA
Enfermero Profesional
RUN 16700 - FUCS

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RECONOCE QUE:

Talia Yarney Torres Albino

C.C # 1023945046
JC Huellas y Talentos - SAN CRISTOBAL

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma PRESENCIAL

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

CRISTINA VENEGAS FAJARDO
Subdirectora para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 29 días del mes de Abril de 2024

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Powered by CamScanner

UNIDAD MEDICA
BIO SALUD
LABORATORIO CLINICO

OPTOMETRIA
CONSULTA MEDICA
EXAMENES ESPECIALIZADOS
NIT. 79.641.194-8
Régimen Simplificado

Fecha:15/01/2025
Nombre: TALIA YARNEY TORRES ALBINO
Identificación: 1.023.945.046
Sexo: *FEMENINO*

RESULTADO

SE HACE CONSTANCIA QUE LA PERSONA EN MENCION
ESTA EN BUEN ESTADO DE SALUD

EXAMEN FISICO GENERAL
SI

EXAMEN RESPIRATORIO
NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA PULMONAR.

EXAMEN DE PIEL Y UÑAS
NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA DERMATOLOGICA.

PACIENTE **APTO** PARA LA MANIPULACION DE ALIMENTOS.

Dr. ARMANDO ARTEAGA M.
Medico General
R.M.9901

Dr. ARMANDO ARTEAGA M.
MEDICO GENERAL
RM 9901

Carrera 21 N° 22-40 SUR Barrio Olaya Bogotá 6013105875 3103081811

Scanned with CamScanner

UNIDAD MEDICA
BIO SALUD
LABORATORIO CLINICO

DR. FERNANDA MUÑOZ ROZO
Bacteriologa
Universidad De los Andes
R.P 55701063 Nit. 51595725-0

Fecha:15/01/2025
Nombre: TALIA YARNEY TORRES ALBINO
Identificación: 1.023.945.046
Sexo: FEMENINO

BACTERIOLOGIA

FROTIS DE GARGANTA

Coloración *De Gram*	Células Epiteliales	+
	Reacción leucocitaria	Moderada
	BACTERIAS	Cocos gram positivos +
		Bacilos gran positivos + -

FROTIS DE UÑAS

Examen	LECTURAS	VALOR DE REFERENCIA
KOH Mano derecha e izquierda	NEGATIVO	NEGATIVO para levaduras y micelios de Hongos

FERNANDA MUÑOZ ROZO
BACTERIÓLOGA
UN. ANDES RMSP33701063

FERNANDA MUÑOZ ROZO.
BACTERIOLOGA
R.M 10720

Scanned with CamScanner

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **TALIA YARNEY TORRES ALBINO** identificado con **CC** No. **1023945046**, registra la siguiente información.

Datos de la Relación Laboral
Fecha de inicio de cobertura: 16/01/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE VOLUNTARIO **Clase de Riesgo:** 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20250101622643.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 3 días del mes de junio de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS_4_1_3_FR15 v_010

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

TALIA YARNEY TORRES ALBINO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.023.945.046**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Junio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) TALIA YARNEY TORRES ALBINO identificado(a) con Cedula Ciudadania 1023945046, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240111	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 3 días del mes de Junio de 2.025

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
28901568

Vigilado Supersalud
Vigilado Supersubsidio